
EL ESPIRITISMO.

REVISTA QUINCENAL.

Se publica en Sevilla el 1.º y 15 de cada mes.

SUMARIO.—Diálogos (continuacion).—Para *El Sentido Comun* de Lérida. Satanás ante el verdadero sentido comun.—La circular de la sociedad espiritista española y *El Sentido Comun* de Lérida.—Refutacion del materialismo (continuacion).

DIÁLOGOS.

(Continuacion.) (1)

X.

Pues bien; si en el elemento material moramos actualmente y en él existe la creacion de la forma con su infinidad de nebulosas, de sistemas solares y de mundos, en cada uno de los cuales hay diferentes sustancias, diversos modos y distintas leyes que sentir, que conocer y dominar, ¿cómo es posible que con una sola existencia realizada en la tierra, se sienta, se conozca y se domine la creacion?... Concretándonos á la tierra misma, ¿qué hombre, qué inteligencia, qué espíritu de los que en ella moran ó han morado, escepto Jesucristo, conoce sus sustancias, sus evoluciones, sus organismos, sus influencias y sus leyes?... Seguramente ninguno. Las ciencias todas, sin excepcion, se encuentran en los rudimentos, y progresarán con el desarrollo sensible é intelectual del sér

(1) Véase el número correspondiente al 15 de Febrero.

humano. Y aún respecto de estas mismas ciencias, no debemos olvidar que la altura á que en la actualidad alcanzan no es debida á los conocimientos de una existencia, no es efecto de la vida de una generacion, sino el resultado total de los conocimientos de todas las existencias, el efecto de la vida de todas las generaciones, el producto del trabajo de todas las humanidades, que pagando su natural tributo han pasado por este globo, legando á sus descendientes el fruto de sus vigalias y de su actividad.

¡Es la existencia humana tan corta cuando es larga, que el espíritu apenas tiene tiempo de conocer á grandes rasgos las condiciones de su nueva y transitoria morada! En efecto, ¿qué son 50 años de vida para la investigacion de la naturaleza de nuestro mundo? ¿Qué conocimientos pueden adquirirse en tan corto espacio de tiempo, máxime cuando aún de este reducido número, término medio de la vida, tenemos que restar por lo ménos 30 años invertidos en dormir, en el periodo de la infancia y desarrollo orgánico, y en satisfacer una infinidad de necesidades naturales y sociales?

Además, como todas las generaciones van progresando en perfeccion intelectual y moral por medio del contingente de trabajo y experiencia prestado por las generaciones anteriores, de no haber más que una encarnacion, resultaría manifiesta diferencia de aptitud y desarrollo en los espíritus moradores del espacio, como final objeto de su carrera, puesto que las primeras humanidades no tuvieron iguales medios de progreso que las sucesivas, y habiendo todas contribuido con el mismo esfuerzo, relativo á su manera de ser, implicaría injusticia en la Causa Suprema, que privaría á los unos de los elementos concedidos á los otros para desarrollar sus facultades, ó lo que es lo mismo, negaría á las primeras y anteriores generaciones la felicidad de las últimas y posteriores. Y esta injusticia se acentuaría notablemente en los seres cuya muerte prematura les deshereda del beneficio de adquirir el progreso indispensable para desarrollar el gérmen de sus naturales facultades, que quedaria infinitamente latente, siendo por consecuencia una creacion estéril sin fruto ni provecho, y tan estacionaria y absurda como el mitológico infierno de los paganos y de los romanistas.

Pero tratemos más amplia y filosóficamente esta importante question.

Siendo uno el principio y elemento de la creacion, (1) en nada pueden existir diferencias fundamentales ni esenciales. La materia en sus diferentes aspectos, y el espíritu en sus diversas fases, no son más que distintas maneras de agrupacion, distintos grados de fuerza, distintos modos de accion.

La actividad universal, que es base de la existencia y origen de la vida, encierra una gradacion infinita que propende al infinito desarrollo; y cada una de las manifestaciones propias que caracterizan á los seres y á las cosas, distinguiéndolas del resto, constituyen esa sorprendente multitud de fases y maneras de existencia y de vida, de propiedades y facultades que dividen á la esencia en aspectos y modos, y que garantiza al propio tiempo la existencia permanente de toda individualidad dinámica.

En esta misma actividad podemos encontrar la causa de la fuerza y de la afinidad, de los conjuntos y disgregaciones, de las simpatías y antipatías, de los sonidos, de los colores, etc.; de todo, en fin, lo que difiere y se atrae, se rechaza y modifica. Esta actividad, como en otra ocasion tengo manifestado, la considero el tronco, la síntesis de la ley que todo lo preside y lo gobierna; la expresion más perfecta, evidente y comprensible de la unidad de la Causa en la variedad del efecto; de la inmutabilidad del principio en la mutabilidad de la sustancia; de la justicia de Dios en la diferencia de beneficios que observamos en los seres.

Porque si la Causa es una, inmutable y justa; justa, inmutable y única debe ser la ley á que se encuentre sometido el efecto; y la variedad, la mutabilidad y la diferencia, son fases transitorias que demuestran la perfectibilidad de la creacion entera; automática é igual en la naturaleza física, consciente y espontánea en la naturaleza inteligente; pero poseyendo ámbas naturalezas en sí, ó lo que es lo mismo, en la esencia universal, el germen de todo su desarrollo, de todo su progreso, de toda su actividad ulterior.

Y de esta manera, conciliados los atributos de la causa con las manifestaciones del efecto, fácilmente se armonizan la necesidad absoluta del cumplimiento de la ley divina con el libre albedrío

(1) Nos referimos *siempre* á la creacion de *la forma*, puesto que no pudiendo surgir *algo de nada*, y siendo Dios infinito, la esencia universal es eterna en Dios.

del sér inteligente, y se encuentra la razon de la diversidad de modos y de estados que ostentan y en que viven los espíritus.

Aclaremos más la idea, concretándonos al sér inteligente, que es el principal objeto de nuestro estudio.

Todos los espíritus poseen, desde que son, igual aptitud, idéntica potencia, los mismos medios de accion. Esta igualdad es efecto de la justicia distributiva absoluta de la Causa, que á todos les dotó de iguales dones. Pero como uno de ellos, el más precioso, es el libre albedrío, la libertad de accion y de eleccion, el espíritu que, dentro del infinito, tiene que cumplir toda la ley, es dueño en el tiempo de retardar cuanto quiera su cumplimiento. Todo el gérmen de actividad que en si encierra, lo desarrollará en su existencia sin fin, en su vida total; pero lo irá verificando por grados y á medida de su deseo, por medio de su trabajo, segun su voluntad. Y como cada grado de actividad desarrollado representa una potencia, un dominio, una sensibilidad y una inteligencia distintas, un modo de ser propio, especial, característico, de aquí que, poseyendo todos igual aptitud, idéntica potencia y semejantes medios de accion, por el solo uso de la libertad cada uno saca de si mismo lo que desea poseer, y la infinita diferencia de grados en voluntad que existe y que se ponen en accion, constituye la infinita diferencia de modos de ser que distinguen á los espíritus. De donde nos resulta que:

La unidad, procede de la causa.

La variedad, emana del efecto.

La variedad marcha infinitamente á la unidad.

El efecto tiende infinitamente á la causa.

Ahora bien; si cada grado de actividad afecta un modo de existencia, de vida, de potencia, de dominio, de sensibilidad é inteligencia, cada espíritu será tal cual le permita ser y corresponda á su estado actual de desarrollo y perfeccion, tendiendo á una forma y á un elemento adecuados que le faciliten su accion y manifestacion propias, necesidad lógica de donde se desprende la variedad infinita de sustancias, de mundos, de ambientes, de organismos, de tendencias, de actos, etc., que conocemos, admiramos, y constituyen la escala natural que solidariza á todo el universo.

Mas siendo todos estos grados transitorios, y encontrándose el espíritu sujeto al absoluto cumplimiento de la ley que por una tendencia constante y atractiva le estimula hácia el progreso y la

felicidad, cuando por su deseo, cuando por su voluntad, cuando por su trabajo (efectos todos de su libertad) ha adquirido nuevo desarrollo, otro grado de actividad, superior modo de ser, en una palabra, no brindándole ya su forma y elementos de acción medios de mayor progreso ni aún de realización, necesita de otros, que relativos á su estado actual, le permitan manifestarse tal cual es, y le ofrezcan ancho campo á sus nuevas y justas aspiraciones para poder seguir ejerciendo su magnífica prerrogativa de libertad. Entonces, su propia naturaleza rechaza la sustancia, el mundo, el ambiente ó el organismo en que residía, y siente afinidad á otros elementos, á otras esferas que le brinden la satisfacción de sus gustos, la manifestación de su adquirido perfeccionamiento, la realización de sus nuevas tendencias, donde pueda existir de otra manera; pensar, sentir y obrar de nuevo modo.

¿Qué sería, pues, del progreso y del libre albedrío, qué sería del espíritu, si limitándole á una reducida esfera de potencia y acción, una vez conocida y dominada, se le privase de los elementos indispensables para proseguir realizándose en el infinito de modos por que tiene que ir pasando para cumplir su perfeccionamiento y elevarse hácia la unidad, que es la tendencia constante que le atrae?

Haciendo caso omiso de esa multiplicidad de seres que forman el reino orgánico desde el infusorio microscópico más rudimentario al jocko más perfeccionado, entre los cuales es evidente la diferencia sustancial y orgánica, y concretándonos á la raza que por tener conciencia de que existe se distingue de todas las demás con el nombre de *género humano*; refiriéndonos exclusivamente al hombre, á poco que discurramos é investiguemos, encontraremos marcadísimas diferencias texturales que cada una de ellas presenta un aspecto diferente, un carácter distinto, y determinan diversas condiciones intelectuales y sensibles. Notables diferencias en la estructura humana aparecen á primera vista entre el monstruoso habitante de la Nueva Holanda, el negro, el groelandés, el papú, el malés, el mongol, el caucasiano, el europeo, etc., dispuestas cada una convenientemente á soportar un clima, una alimentación y un trabajo distintos: y respecto al órgano de la inteligencia, el ángulo facial, que según los frenólogos es el termómetro intelectual, determina una escala de 15 grados próximamente entre los 70° que acusa la cabeza del kalmuco y los 85° de la del más perfecto europeo.

Esta evidente variedad de condiciones sustanciales y orgánicas que en nuestro mundo observamos, nos demuestran la existencia de un infinito de elementos en esas miríadas de mundos, que á incommensurables distancias del nuestro se ciernen en el espacio, y nos conducen á aceptar la pluralidad de vidas del espíritu por medio de la reencarnacion progresiva, tanto en una misma esfera para apurar en ella todo el progreso que brindarle pueda, cuanto de unas en otras para encontrar en ellas los medios adecuados de realizacion cuando el estado del espíritu sea superior al desarrollo de un planeta.

Porque en la existencia orgánica, en la vida de los mundos, la materia que ha de constituir las envolturas ú organismos donde los espíritus encarnen, debe encontrarse relacionada tanto en combinacion y equivalentes, cuanto en textura, al modo de ser actual de aquellos, á su grado adquirido de facultades perceptivas y comunicativas, y al desarrollo de su propiedad sensible; puesto que siendo los nervios y los órganos de sensacion los vehículos de todas las impresiones, estas serán conducidas al sensorio cerebral, con tanta más intension y finura, cuanto mayor sea la susceptibilidad impresionante de aquellos.

—Eso parece ser lo natural y lo lógico, porque á cada manifestacion orgánica del espíritu corresponderá distinta sustancia y aparato. En nuestro mundo, que podemos considerar á la materia en general dividida en tres clases de moléculas, ó sean dinámica, química y fisiológica, en representacion de la fuerza, de la sustancia y de la ordenacion, se combinará naturalmente en diferentes proporciones para constituir los distintos gérmenes elementales dispuestos á conformarse para cada necesidad espiritual.

—Así es, en efecto; todo rudimento orgánico vegetal ó animal, gomoso ó mucoso, es una combinacion de esas tres clases de moléculas en especiales fórmulas. En ella no aparecen tegidos, ni celular ni membranas, ni se marca sistema alguno; pero se coloca en condiciones convenientes, recibe las influencias necesarias, y se inicia el desarrollo; obra el espíritu, le presta animacion, y se formula un sistema orgánico á propósito para ejercer las funciones de la vida.

La tendencia típica del modo espiritual, ó sea la accion del periespíritu sobre los gérmenes reproductores, determina reacciones especiales en la sustancia embrionaria, y su potencia de forma vá

modelando un aparato con vasos, nervios, fibras, etc., con todo lo necesario, en fin, para manifestarse y aparecer en la naturaleza orgánica tal cual es en cada una de las distintas etapas de su existencia.

—Segun Mr. Figuier, «el alma humana pasa, despues de la muerte, á un nuevo cuerpo, vá á encarnarse en otro organismo, y á constituir un sér muy superior al hombre en poder moral.» (1)

—Si esa opinion se concretase á las encarnaciones sucesivas del espíritu en centros adecuados al modo relativo de su pureza, estaria conforme con ella, puesto que siendo menores las densidades de las sustancias que constituyen los mundos superiores, los cuerpos que revistan los espíritus serán menos groseros que los de la tierra y, por consecuencia, adecuados para dejar al sér moral más libre en su vida propia ó subjetiva; pero refiriéndose, como lo hace, á la vida inmediata despues de la muerte del organismo, creo, con gran fundamento, que el cuerpo que limita al espíritu es el mismo fluido perispiritual que revestia cuando encarnó en la tierra aunque más purificado y trasparente cada vez, por cuya circunstancia le brinda mayor número de percepciones.

No hay razon alguna para suponer que los espíritus imperfectos reencarnen inmediatamente despues de la muerte como parece desprenderse de la opinion de Figuier, que dice:

«Creemos que el alma humana, para elevarse en los espacios etéreos, tiene necesidad de haber adquirido un grado extremo de perfeccionamiento, y encontrarse libre de todo lo que la hace pesada; debiendo ser sutil, ligera, pura, escelente. Dichas condiciones son necesarias para que pueda separarse de la tierra y lanzarse hácia los cielos. Sin pretender hacer la menor comparacion, sino solamente con el objeto de expresar mejor nuestra idea, supondremos al alma humana un aereóstata celeste que se eleva hácia las sublimes alturas, con tanta más potencia y rapidéz, cuanto más ligera sea y más despojada se encuentre de toda mezcla impura. Porque el alma de un hombre perverso, malo, vil, traidor y bajo, no ha sido perfeccionada, epurada, aligerada; es pesada por las malas pasiones, por la groseria de sus apetitos que no ha podido destruir ó que no ha procurado más que aumentar. Sin po-

(1) *Le lendemain de la mort.* Cap. II, pág. 60.

der elevarse á las alturas celestes, dicha alma está condenada á permanecer sobre nuestro triste y miserable globo.»

«El hombre perverso y malo no se encuentra, segun nosotros, llamado á gozar, al menos inmediatamente, de la existencia feliz que se desliza en las serenas regiones del éter. Su alma permanece aquí abajo, para volver á comenzar una segunda existencia.»

.....

«Solamente cuando esta alma convenientemente epurada se ha despojado de todas sus imperfecciones, podrá eliminarse de la tierra, y despues de la muerte de la carne lanzarse en el espacio para pasar al nuevo organismo que sucede al humano en la gerarquía de la naturaleza.» (1)

Semejante idea implicaría la negacion absoluta de las propiedades espirituales que determinan la verdadera y única potencia de vida y de individualidad. La pureza del alma, consecuencia del grado de progreso adquirido por el espíritu, aunque quisiera tambien considerarse que la fluidez y transparencia de su envoltura le facilitará penetracion y residencia en las regiones espaciales más ténues, porque las densidades de los centros donde moren los espíritus se encontraran relacionadas á las densidades de sus cuerpos fluidicos, no obstaría para creer fundadamente que siendo aquellas variables al infinito, todos los grados posibles de condensacion periespiritual encontrarían en los espacios su adecuada region de vida y existencia, sin que hubiese necesidad de recurrir á la suposicion de que las almas atrasadas ó impuras «no pudiendo elevarse á las alturas celestes se encuentran destinadas á permanecer *sobre* nuestro triste y miserable globo,» así como á deducir de semejante suposicion la consecuencia lógica de que inmediatamente reencarnen para comenzar otra existencia orgánica purificativa.

No siendo *los cielos* otra cosa que los espacios interplanetarios, constituyen toda la extension universal, excepto los puntos ocupados por los planetas, pudiendo considerarse como parte integrante de aquellos las envolturas atmosféricas de los mundos; mas como estas son densas en demasía para constituir elemento de existen-

(1) *Le Lendemain de la mort.* Cap. IV, págs. 74 y 76.

cia espiritual, al menos tratándose de la de la tierra que formada de sus impuras emanaciones contiene en suspension gases acuosos condensados en las nubes, y hasta animálculos y principios de vegetalizacion en lo que se denomina *mundo infusorio* ó microscópico, no es tampoco aceptable que las almas emancipadas de sus cuerpos por la muerte, cuya fluidica envoltura aún en toda su impureza, ha de ser *naturalmente* mucho más etérea que la atmósfera, vayan á permanecer forzosamente en ella, pudiendo penetrar en otros centros más ténues, en otras regiones más puras que, relativas sustancialmente á su naturaleza esencial, les brinden mejores condiciones de existencia.

Esto, que el sentido comun lo dicta, encuentra por otra parte su incontestable apoyo en el hecho sonambúlico de las *traslaciones espirituales*, en las que los espíritus de las sonámbulos traspasan nuestra atmósfera y se lanzan á otros espacios superiores.

El espíritu, pues, que posee elementos propios de vida, puede, y aún debe, permanecer por grandes períodos libre de la existencia orgánica, tanto porque ella constituye su estado anormal, cuanto para tener tiempo de meditar su conveniencia, de apreciar sus necesidades, de comparar sus estados y resolverse y prepararse al nuevo curso de enseñanza y purificacion que ha de proporcionarle más extensos horizontes de percepcion, dominio y felicidad.

—Tienes sobrada razon, y no es posible negarle al alma la facultad de existir inorgánica ó extra-humanamente, puesto que esa es la forma normal correspondiente á la naturaleza de su existencia. Las encarnaciones solo serán períodos transitorios de desarrollo y extension de facultades; y como toda perfeccion adquirida es estéril sin aplicacion, el espíritu debe, en su existencia positiva, obtener el resultado, recoger el fruto de su trabajo y perfeccionamiento, ó de no haber realizado el fin que se propuso, sentir las consecuencias de su inactividad, de su inaplicacion y conocer la necesidad de lanzarse á una nueva jornada que le proporcione medios para conseguir lo que voluntariamente ha perdido y tanto anhela alcanzar y poseer.

—Así lo creo, amigo mio. Mas antes de pasar á otra cosa debo manifestarte no estar conforme con las apreciaciones de L. Figuier, respecto á que la pureza del alma humana, ó bien su perfeccionamiento consista en que su mayor fluidez ó sutilidad, y que

estas circunstancias faciliten su ascension á las alturas celestes. Ciertamente no corresponde dicha cuestion á este lugar, por cuanto pertenece á la manera de ser del espíritu en los espacios, de que más adelante trataremos; pero como mi silencio sobre este punto pudieras considerarlo como asentimiento á la idea, voy á manifestar, aunque brevemente, mi opinion.

Así como la purificacion del espíritu no es *esencial* y solo se realiza en modo ó desarrollo de facultades, creo que la purificacion del periespíritu consista en desarrollo de propiedades y no en grado de densidad. La densidad no constituye pesantez sin la atraccion; y ¿cuál puede considerarse ser el cuerpo que atraiga ó *centripetice* (permítaseme la frase) á fluido tan sutilísimo que á la más compacta materia la penetra?... Si en el infinito de los espacios existen condensaciones sustanciales de diferentes densidades, (mundos) ¿con qué razon podrá negarse á la esencia incondensa *relativamente* y que lleva con ella misma la potencia de su dominio, (la voluntad del espíritu que circunscribe) la posibilidad de cernerse y de habitar en esos mismos espacios?...

(Se continuará).

MANUEL GONZALEZ.

PARA «EL SENTIDO COMÚN» DE LÉRIDA.

SATANÁS ANTE EL VERDADERO SENTIDO COMÚN.

El Sentido Común de Lérida, al relatar á sus abonados, en uno de sus últimos números, lo ocurrido en algunas sesiones espiritistas (¿?) de que tiene noticia dicho periódico (relato de cuya veracidad nos guardaremos mucho de salir garantes, en vista del extraño modo con que esas sesiones son descritas y en vista también de las tendencias á hacerlas odiosas que el relatante deja descubrir), dice y afirma con la mayor gravedad, cual han dicho y afirmado, desde la aparicion del Espiritismo, cuantos han profesado las mismas ideas que *El Sentido Común*, que todos los fenómenos espiritistas, cualesquiera sean su clase y circunstancias en que se les observe, son productos de la intervencion *diabólica*, pasatiem-

pos del *ángel de las tinieblas*, espectáculos ofrecidos por el travieso *Satanás*, el cual, al sentir sin sentido de ese *sentido*... especial, se halla con nosotros en directa é incesante comunicacion..

Pasando por alto aquello de que *las manos benéficas y cariñosas de los espíritus, en muchas circunstancias, se cambian en patas vellosas... en una pata fría y viscosa...* y aquello de que *la mano del espíritu John King es áspera, cálida y vellosa;*... como igualmente lo de que la frase *Dios os bendiga*, con que el habitante de la erraticidad termina su aparición, *son palabras vagas de religión que tienden á calmar los temores demasiado naturales que podrían sobrevenir á esta pobre gente sobre el carácter angelical ó divino del Mr. que aparece*: Pasando esto por alto, repetimos, lo mismo que otras infinitas chuscadas por el estilo, dignas solo de figurar en un sainete de magia ó en un periódico tan chancero y agudo como *El Sentido Comun*, que tan formalmente y con tan *buena sombra* los emplea á cada paso, entraremos de lleno y, sin otros preámbulos en el asunto que entraña este *diabólico* artículo, para cuyo efecto, con el código del *sentido comun* de la generalidad en una mano y el código de *El Sentido Comun* de Lérida en la otra, (pues valiéndonos de ámbos vamos á emitir nuestro juicio sobre la tan zarandeada cuestion de la existencia del *Demonio*), tomaremos asiento en el tribunal de la Razon y haremos comparecer á ese misterioso y temido personaje, cuyas fechorias y maldades han sido descubiertas y denunciadas por el ya citado periódico anti-espiritista, con gran espanto de las viejas y chicuelos que militan á la sombra de su apolillado y envejecido pabellon, y que temen la venganza de ese malhechor invisible.

Hagamos nuestros preparativos para la evocacion. Sin el debido aparato, *el diablo* no querrá comparecer, cual se desea. A la obra pues:

En el centro de una extensa habitacion, de ennegrecidas y vetustas paredes, arde una débil y descolorida hoguera, cuyas azuladas llamas lamen pausadamente y de un modo siniestro el fondo exterior de un profundo caldero, en donde, mezclado todo con sangre de drago, se cuece con lentitud una gran cantidad de polvos corníferos de macho cabrio y otros ingredientes indispensables, al decir de los *demonófilos*, para atraer, halagando su poco delicado olfato, al príncipe del Averno. En el suelo, á corta distancia de la hoguera, se percibe confusamente, cubierto de numerosos signos cabalísticos, el círculo que ha de servirnos para contener los temibles ímpetus de la cornuda y alada fiera. Todos estos prepa-

rativos son muy ridiculos, es cierto, pero no puede prescindirse de ellos, segun aseguran en sus malélicas obras los que, por estar en comercio con *el diablo*, fueron caritativamente achicharrados, no hace muchos siglos, por la Iglesia, y cuando esta se atrevió á eso, sus razones tendria: así que, no hay que desviarse de los preceptos de los hechiceros en este momento... Pero todo está ya dispuesto: los murciélagos abandonan sus nidos y revolotean en torno del caldero; las salamandras se arrastran por las paredes clavando su fria mirada en la macilenta hoguera; la corneja y la lechuza, que han de servir para anunciar la llegada del maligno espíritu, se agitan y se espeluznan: han dado las doce de la noche, la hora que la tradicion marca á las apariciones... evoquemos, no perdamos tiempo alguno, llamemos con estentórea voz, como lo hizo el Doctor Fausto la noche del *Val-purgis*, y como en algunas zarzuelas bufas se enseña, á *Luzbel*, á *Satán*, á *Belecebub*, que para el caso es lo mismo uno ú otro nombre... ya el eco ha repetido, con tono entre lastimero y amenazador, la terrible evocacion, ya el hervor del caldero vuelve á oirse entre el silencio de muerte que nos circunda.... esperemos.... el momento de la aparicion no debe estar lejano, porque la lechuza sacude sus alas y la corneja ha lanzado un lúgubre y prolongado graznido... entremos en el círculo de la cábala... Ha pasado un rato: evoquemos otra vez, puesto que el diablo no viene: acaso esté entretenido en alguna seducccion de grande importancia y nose haya apercebido de nuestra llamada... ¡*Luzbel, ven acá!*... Nada, no quiere venir.... ¡*Mefistófeles!* (tal vez así entienda) ¡*Llega á nuestro lado! El Sentido Comun de Lérida te necesita para meternos miedo y es preciso que te muestres, porque nosotros, los espiritistas, no creemos en tí!*... ¡*Viene ahora?*... Tatapoco, ni por esas. Veamos si entiende por otros nombres, ya que el que *Goethe* le aplica no surte el apetecido efecto... ¡*Arhiman!* ¡*Pluton!* (este nombre si que ha de conmovérle, porque es el primero que usó en el paganismo, á quién debe su origen *el diablo*).... ¡*Esposo de Proserpina!* ¡*Raptor de la novia de Orfeo!* ¡*te aguardamos, hazte visible!*... ¡*Quiá!* se hace el sordo!... ó puede que esté pescando langostas en la laguna Estigia y no quiera abandonar tan lucrativa ocupacion atendido el fabuloso precio que en estos dias alcancazan los mariscos... Evoquemos, sin embargo: evoquemos hasta agotar todas las fórmulas conocidas y usadas con éxito por otros hombres, en casos semejantes al actual: evoquemos hasta que se nos caiga la

campanilla, de tanto gritar... Pero no viene, á pesar de esto; no viene *Satán*. Este es un desaire manifiesto, más... ¿qué le hemos de hacer? Ya que el rey del abismo se niega á acudir á nuestro llamamiento, ya que no obedece la orden que acabamos de darle, prescindiremos de su presencia y lo juzgaremos en rebeldía.

Para proceder con acierto, abramos primeramente, el voluminoso código de *El Sentido Comun* de Lérida, código redactado por venerables y numerosos legisladores romanos. Atención, pues, que empieza el proceso, y las declaraciones, que han de figurar en él, hay que sacarlas del citado código. Esto parecerá extraño, pero es verdad.

Declaracion de los P. P. Astete y Ripalda (en sus respectivos *catecismos*):

«*Pregunta*.—¿Quién es Dios?—*Respuesta*.—Un Señor infinitamente Bueno, Sábio, Poderoso, Principio y Fin de todas las cosas.»

Es decir, que todas las cosas han salido de Dios y todas ellas han de volver á Él. Nada más evidente. El sentido de la respuesta está muy claro y terminante. Anotemos esto, por si más adelante nos fuera de alguna utilidad. Así que, tenemos, segun los PP. Astete y Ripalda:

1.º Todo ha salido de Dios, que es Infinitamente Poderoso, y todo volverá á Él.

Declaracion del P. Fleury, en su tratado de *Historia Sagrada*.

«*Pregunta*.—¿Qué cosa son los ángeles?—*Respuesta*.—Unos *espíritus puros*, que no tienen cuerpo.

«*P.*—¿Para que los crió Dios?—*R.*—Para que le conociesen y le amasen.»

«*P.*—¿Quién es el *diablo*?—*R.*—Es un *ángel* rebelde á Dios.»

«*P.*—¿A qué le condenó Dios?—*R.*—Al fuego eterno.»

«*P.*—¿En qué se emplea?—*R.*—En tentar á los hombres y hacerles caer en el pecado.»

Basta. Tomemos nota enseguida. Segun el P. Fleury se tiene:

2.º Los ángeles son *espíritus puros* (y como puros, impecables, pues el pecado denota *impureza*.)

3.º Los ángeles fueron creados por Dios, que es Infinitamente Poderoso, con el único fin de que le conociesen y amasen. De modo que la Omnipotencia Divina, por su misma Omnipotencia, debió producir los ángeles á medida de su deseo, pues en caso contrario su Poder no sería Infinito. Por tanto, esos seres sobre-hu-

manos, los ángeles, que son esencial y forzosamente puros, han debido conocer y amar á Dios desde su principio y deberán amarle y conocerle hasta la consumacion de los siglos, por haberlo así querido el Creador.

4.º *El Diablo* es un ángel rebelde á Dios. Esto es, un espíritu puro, impecable, formado por el Todopoderoso, con el fin de que le conociese y amase, y que, sin embargo, á despecho de la Voluntad Suprema, y destruyendo el propósito que concibió su Creador, se ha vuelto impuro, ha pecado, no ha conocido á su Dios y, en vez de amarle, se ha trocado en su mayor enemigo. (¡Mal parada queda la *Omnipotencia*, ante la rebelion de un espíritu, que quiso hacer puro y no lo consiguió!)

5.º *El Diablo*, que es un espíritu, *que no tiene cuerpo*, al decir del P. Fleury, ha sido condenado al *fuego eterno*, el cual, no obstante, abandona cuando le parece, para venir á la tierra á tentar á los hombres, dejando ese fuego, por esta circunstancia, de ser eterno. Por otro lado, el fuego es una cosa material, mientras el espíritu, por más que este sea el de un ángel rebelde, es inmaterial: de donde se deduce que el castigo impuesto por Dios al *diablo*, no es eterno, ni es tal castigo; pues sabido se está que lo inmaterial escapa á lo material y que un espíritu sometido al fuego, no puede experimentar sensacion alguna, si es que ya no fuese libre, como lo es, de salir de él para venir á nuestro lado á hacernos pecar.

Continuemos las indagaciones. Estos datos son preciosos y conviene no perderlos de vista.

Hojeemos, ahora, el código del *sentido comun* de la generalidad; en una de sus páginas hallamos el siguiente:

«*Axioma matemático*.—La parte es de igual naturaleza que su todo.»

Copiémoslo, que, el tal axioma, de seguro ha de sernos de suma utilidad.

Copiemos, asimismo, de otro lugar, este:

«*Principio de física*.—Los mismas causas, en las mismas condiciones, producen los mismos efectos.»

Bueno está. Dejemos los libros, y, despues de examinar los datos que acabamos de recoger, saquemos las deducciones que la experiencia y la lógica nos inspiren, teniendo cuidado de proceder con orden y con calma, sobre todo, á fin de no equivocarnos, en cuyo desgraciado caso concluiríamos por caer en el error y por

formar un torcido y falso juicio. Sabemos ya, mediante lo arriba consignado:

Que Dios es Infinitamente Poderoso y que, en su consecuencia, puede hacer lo que quiera, como quiera, y hacerlo todo, en todo tiempo.

Que Dios es principio y fin de todas las cosas ó, lo que es igual, que todo ha salido de Dios y todo á Él volverá.

Que todo lo que de Dios salga ha de ser de igual naturaleza que Él, es decir, de naturaleza divina, porque la parte la tiene igual á su todo, y el Todo de todo es Dios, porque ha salido de Él y en Él está contenido.

Que los efectos de que Dios sea la causa han de ser los mismos, siempre que los produzca en las mismas condiciones.

Que los *ángeles*, producidos por Dios en las mismas condiciones puesto que á la totalidad de ellos los formó de idéntica naturaleza y con idéntico fin, el fin de que le amasen y conociesen, han de ser idénticos entre sí, mientras esas condiciones, con que fueron creados, no sean variadas por Dios.

Que, siendo Dios Omnipotente, los *ángeles* han debido ser puros y han debido conocerle y amarle todo el tiempo que Aquel ha querido, esto es, todo el tiempo que conservó las condiciones en que los creó. Pero Dios es Inmutable, además de Omnipotente: luego esas condiciones no han podido ser modificadas por Él ni por nadie, y los *ángeles*, por consiguiente, tienen que seguir siendo perpetuamente lo que fueron en su principio: seres puros, impecables, amantes de su Señor.

Que si Dios ha mudado las condiciones con que formó los *ángeles*, permitiendo que algunos de ellos se le rebelasen, dejando de ser puros, entonces Dios no es Inmutable, ni los *ángeles* rebeldes pueden ser culpados por ello, puesto que, al sublevarse, no han hecho otra cosa que prestar obediencia á los nuevos designios de la Divinidad, subordinándose inconscientemente á las nuevas condiciones en que su Creador los colocaba.

Que sí, por el contrario, los *ángeles* se revolvieron contra el Eterno, logrando cambiar por un acto de su voluntad las condiciones de su naturaleza y de la misión con que la Voluntad Suprema los formó, en semejante caso, Dios no es Omnipotente, en vista de que los *ángeles* rebeldes han sido capaces de desbaratar de un solo golpe los planes de Dios, quien, por este solo hecho, dejaría de ser

el Dios verdadero, el Dios donde se encierra el *Absoluto Poder*.

Que los ángeles rebeldes, que son espíritus, han sido condenados al fuego, es decir, á un tormento que ni es incesante, puesto que pueden evadirse de él para venir á la tierra, ni puede producirse, á causa de su naturaleza esencial, molestia de ninguna especie. De donde se desprende que la pena impuesta á los demonios es enteramente nula y no responde á su objeto.

Que si los demonios están en el fuego del infierno y á él van las almas de los que mueren en pecado (caso de que esto se llegara alguna vez á verificar), la Divinidad, en parte, se halla ardiendo en las llamas infernales, porque los demonios son de origen divino y cada una de las almas de los condenados es, segun la Sagrada Escritura, un soplo de esa misma Divinidad.

Que, con arreglo á las teorías de ciertas escuelas, el *demonio*, que es un ángel, un sér formado puro por mandato de otro Sér Superior á él y Todopoderoso, una criatura de origen divino, es la *personificación del Mal*. Por tanto, el *Mal*, que es el *demonio*, que es originario de Dios, el *Mal* que es la negacion, la ausencia del Bien, ha salido del Bien Supremo, del Creador del *ángel del Mal*, de Dios, en fin. Es decir que, segun esas teorías, el Bien Infinito ha sido la causa primera, la fuente de donde dimanó el *Mal*. (¡Extraña contradicción!)

Pero Dios también es *el fin de todas las cosas*, como asegura el P. Ripalda, del mismo modo que ha sido su principio, y aun suponiendo (¡blasfema suposición!) que el *Mal* haya salido de Dios, conforme los anteriores razonamientos vienen á demostrar *ab absurdo*, necesario es confesar que el *Mal* no puede llegar á ser eterno, toda vez que más tarde ó más temprano ha de tener, lo mismo que *todas las cosas*, su fin en Dios; el *diablo*, pues, representante del *Mal* en el universo, tornará algun día al lado del Altísimo, así como igualmente las almas de los que han sido condenados por culpa del *Mal*. Desapareciendo la causa, el efecto tiene forzosamente que desaparecer también, y el efecto del *Mal* es el pecado en las almas. En una palabra, las penas del infierno, con arreglo al catecismo romano y con arreglo á cuanto hemos dicho hasta ahora, no son eternas, no pueden serlo, aunque á *fortiori* tuviéramos que admitir su existencia alguna vez.

En resumen: de esta série de palmarias contradicciones y de manifiestos absurdos, pédelese sacar inmediatamente, para mayor

confusion de nuestros adversarios de Lérica, las siguientes razonadas conclusiones:

Primera: Siendo Dios Omnipotente, no ha podido ser desobedecido por nadie ni en ningun tiempo.

Segunda: Siendo Dios Inmutable, no ha debido variar para algunos ángeles las condiciones en que creó á todos ellos.

Tercera. Siendo estos puros en su origen, la rebelion de cierto número de ellos no ha podido tener lugar, porque, á ser verdadera esa rebelion, se habrían hecho impuros, pudiendo más con su voluntad que Dios con la suya.

Cuarta. Siendo Dios el principio y el fin de todo lo existente, los séres que pueblan el universo son de origen divino y han de tornar, sin ninguna excepcion, otra vez á Dios.

Quinta: Habiendo salido el *Mal*, personificado en el ángel caído, del mismo Dios, y siendo Dios el *Bien Absoluto*, el *Mal* es el efecto del Bien, ó el *Mal*, por ser lo anterior un absurdo, no existe por sí mismo, no tiene realidad alguna.

Sexta: Siendo esto último así, como no puede ménos de ser, el *Mal* no es más que una ausencia pasajera y limitada del estado normal de los séres, que es el *Bien*, así para el mundo físico como para el mundo moral, y entonces... el *Mal* no es ninguna cosa positiva, porque no hay nada positivo que nazca de una negacion, y el Demonio, personificacion del *Mal*, es un mito, una falsedad.

.....
 ¿Comprende ahora, el lector, por qué *el diablo* no acudió antes á nuestro llamamiento? ¿Comprende *El Sentido Comun* de Lérica por qué hemos combatido y combatiremos siempre la absurda teoría de ese grotesco personaje, con el cual se trata de amedrentarnos, como á los chicos con el *coco*? ¿Comprenden los RR. PP. Astete, Ripalda y Fleury de qué manera la razon descubre y pone de manifiesto los errores, por muy bien disfrazados que estos hayan sido?...

El pensamiento humano, ese atrevido é infatigable obrero de la verdad, siguiendo obedientemente la ley eterna de progreso impuesta por el Hacedor á toda la Creacion, experimenta de continuo una apremiante necesidad de saber, un deseo vehemente é insaciable de perfeccionarse y engrandecerse cada vez más, acrecentando la suma de los conocimientos ya adquiridos y extendiendo fuera de la tierra la esfera de su irradiacion.

Por eso *el Demonio* ha muerto para nunca, jamás, resucitar y la

Razon ha hecho de su cadáver un objeto de estudio. Bajo su frío escabelo el inerte cuerpo de ese repugnante enemigo de la humanidad se convierte en polvo utilísimo que arrebató el impetuoso viento de las modernas ideas, y la Razon, al ver desvanecerse, como un soplo, el objeto de su estudio, el cuerpo del mitológico *Satanás*, no puede ya ni aún exclamar como el poeta latino: *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*.

E. MANERA.

LA CIRCULAR DE LA SOCIEDAD ESPIRITISTA ESPAÑOLA
Y «EL SENTIDO COMUN» DE LÉRIDA.

Nuestros abonados conocen ya la carta circular que nuestros hermanos de Madrid han dirigido á las sociedades y grupos espiritistas de provincias. Dicho documento, que así en su fondo como en su forma no tememos calificar de notable, ha sido mal interpretado por *El Sentido Comun* leridano; y, sin perjuicio de que *El Criterio Espiritista* contestará, así lo esperamos, á lo dicho sobre el particular por nuestro adversario, vamos á permitirnos algunas consideraciones encaminadas á deshacer errores, que nadie con más energía y razon que nosotros puede rechazar.

Hé aquí, antes de ello, el juicio que ha merecido la referida circular al periódico de Lérida:

«Si las tendencias impías y anticatólicas del espiritismo no estuviesen ya bien conocidas, bastaría para conocerlas tomar acta de sus declaraciones oficiales.

«La circular que la sociedad espiritista española dirige á los presidentes de los diversos centros ó círculos de la nacion, basta por sí sola para formar un importante proceso á la nueva secta. Esta circular ha sido motivada principalmente por «la frecuencia, dice, «con que se nos dirigen consultas por distintas Sociedades y grupos de España sobre la marcha que debe adoptarse para seguir «funcionando dentro de la legalidad creada por los últimos acontecimientos políticos, y el deseo de aunar nuestros esfuerzos, etc.»

«Aquí tenemos, que despues de derrocada la infame revolucion de Setiembre, el espiritismo, engendro en nuestro suelo de aque-

lla revolución, nutrido y fomentado á su amparo, se creia instintivamente fuera de la nueva legalidad, ó al menos en oposicion con ella, como lo prueba esas consultas, que de otro modo hubieran sido supérfluas é inútiles: y como lo prueba principalmente la respuesta de la sociedad que aconseja recoger velas, y trabajar traicionablemente en la sombra. «Nuestra conducta, dice, *debe ser circunspecta...* podemos propagar nuestros principios, sin herir creencias ni lastimar sentimientos *de antiguo muy arraigados*. A los imponentes edificios de secular solidez, se les derriba mejor minando lenta y acertadamente sus cimientos.»

«No hubiera sorprendido al espiritismo que el gobierno hubiera tomado respecto á él alguna determinacion enérgica; tal vez la espera y la teme, y por eso sus círculos manifiestan la mas viva alarma, apresurándose á consultar á su centro; como quien dice, al Episcopado de la nueva Iglesia verdadera. Algunas imaginaciones exaltadas, tan comunes en esta secta, veían ya en lontananza las hogueras de la Inquisicion, y pedían con tono lacrimoso misericordia. Asi lo hacia la revista, *El Espiritismo* de Sevilla, en su número de 1.º del pasado Enero, toda medrosa y atribulada, alegando que en los días de su reinado, supieron mantenerse dignos, y no tuvieron para sus enemigos otra cosa que misericordia.

«En la conciencia de todo el mundo estaba, que la última restauración volveria decididamente á la situacion de 1868, y cambiaria radicalmente el modo de ser de todos los errores, no concediéndoles una existencia legal, sino á lo sumo una tolerancia discretamente limitada. Esta situacion ¿qué tiene que conservar de la revolución, si nada bueno ha hecho? ¿Qué miramientos debe guardar con ella, si en la honra de España, como pueblo civilizado y católico, está el borrar, si fuera posible, las inmundas huellas de su paso, y hasta la memoria de su nombre? ¿Y cuánto mas debe extirpar aquellos errores, que como el espiritismo, han crecido á su funesta sombra? Ya hemos llamado sobre ello la atencion del gobierno y no nos cansaremos de repetirlo. Marche generosamente por la senda del bien, y no se obstine en transacciones imposibles con los errores, que no tienen ni pueden tener ningun derecho. Considere que si los cobija bajo una legalidad, que no puede menos de ser odiosa porque en beneficio de unos pocos hiere los sentimientos más delicados de la casi totalidad de la nacion, él mismo mete en su seno la víbora que le matará. No deje defraudadas las espe-

ranzas de los buenos y los temores de los malos. Esto exige la justicia, la dignidad y el patriotismo.

«La nueva fase en que se coloca el espiritismo de hipocresía y de disimulo, le hace si cabe más peligroso que antes cuando, sin miramientos á herir creencias y sentimientos antiguos, combatía francamente á la Iglesia católica. Alerta, pues, el gobierno, alerta los católicos contra los ardidés de este pérfido enemigo.

«La circular dice bien claro los objetos que debe proponerse toda asociacion espiritista. 1.º reconstituir su nueva filosofia *bajo el criterio racionalista*. Esto es bien terminante; ya ni siquiera mencionan el Evangelio y su absurda pretension de ser el cristianismo puro, sino que levantan la bandera del racionalismo, hasta el punto de tomarle como criterio de su filosofia. Hé aquí, pues, la nueva religion de la ciencia; y ahora podemos juzgar, sin miedo de equivocarnos, lo que valen sus protestas: y ahora podemos pronosticar ciertamente los frutos que producirá esta secta en el porvenir; la incredulidad y la irreligion, con sus horribles é inevitables concecuencias. Ahora sabremos si el círculo de Lérida es ó no es racionalista, á pesar de sus nécias negaciones de este nombre, que segun las ideas de su libro les cuadra completamente, y ahora veremos si sus individuos siguen como *mansas ovejuelas* las inspiraciones pontificales de su Centro. Ahora es ocasion de protestar contra esa circular, que les marca ese camino, como tuvieron la avilantez de protestar contra la pastoral del celoso y digno Il. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, que les hacia exactamente el mismo cargo. ¿A que no lo hacen? ¡Oh dignos y fervorosos cristianos, oh fieles discípulos del Evangelio! ¡En qué compromiso os pone vuestro centro!

«El segundo objeto de toda asociacion espiritista, añade la circular, debe ser «propagar su doctrina en el periódico, en el libro y *con la palabra*.» Hasta ahora van cumpliendo exactamente este plan diabólico, publicando todos los dias impías producciones. No sabemos si en lo sucesivo podrán hacerlo igualmente en vista del decreto sobre la prensa, del 29 del último Enero, que prohíbe los ataques á las personas ó cosas religiosas, á no ser que dicho decreto fuese ilusorio y letra muerta. Pero lo que harán con preferencia será la propaganda con la palabra.

«Sometemos á la consideracion de los padres de familia, si los maestros espiritistas dejarán pasar la ocasion de cumplir en sus

escuelas la recomendacion de su centro, que al mismo tiempo es un objeto principal de asociacion. Á pesar de la conducta *circumspecta* que se les recomienda, ¿podrá su *celo* resistir al deseo de grabar sus idéas en los corazones sencillos de la niñez? Y por otra parte ¿será prudente que los padres que amen á sus hijos, y deseen que reciban una educacion católica como la suya, los envíen á esas escuelas, en las que es probable su perversion? ¿Los enviarían á sitios en donde fuese posible que tomasen alguna enfermedad corporal? Por remoto que fuese el peligro, sabiendo que existia un maestro leproso, todos absolutamente le retirarian sus hijos. ¿Y no lo harán por la salud de su alma que vale infinitamente más? El espiritismo no oculta sus propósitos de influir en la educacion. ¡Padres católicos, alerta!

» El tercer objeto de las asociaciones espiritistas ha de ser «practicar por medio de la experimentacion y del ejemplo.» Aunque confiesa la circular que en España no han sido muy afortunados en los experimentos del espiritismo, sin embargo exhorta á no abandonar la experimentacion, sino por el contrario perfeccionarla siempre que se presente ocasion. Para los que sabemos lo que son esas comunicaciones, esto vale tanto como recomendar el pacto explícito con el diablo, y procurar por todos los medios ponerse en relacion con él. Al leer esto se sonreirán desdeñosamente de nuestro atraso, ¡Oh funesta ceguedad, que los hace victimas miserables del enemigo, llegando á burlarse de quien les dice la verdad! ¡Oh funesta aberracion, el empeño de entablar comunicacion con el mundo invisible, reconociendo «que esta es una facultad que se extravía facilmente, si no se dirige bien, y está sujeta á errores muy funestos, si no se sabe encaminar!» ¿No sería más lógico y más prudente, en vista de esto, aconsejar lo contrario?

» Por lo demás en algun punto es graciosa la circular de la Sociedad espiritista española. Tal es cuando dice con seriedad imperiturbable: «Las revelaciones de los espíritus pueden arrojar clarísima luz sobre nuestros estudios é investigaciones en la ciencia prehistórica, en la arqueología, numismática, paleontología, medicina, antropología, cosmología, y astronomía etc.—» ¿En dónde están los prodigiosos descubrimientos que han hecho? ¿Qué puntos oscuros han aclarado? Las revelaciones de los espíritus están llenas de disparates científicos. Este será uno de los argumentos

que con más vigor y éxito desarrollaremos en su día contra el espiritismo, apoyados precisamente en esas mismas revelaciones de que están tan ufanos. Por hoy nos limitamos á citar la comunicacion 28 del círculo espiritista de Lérida, que es el conjunto más monstruoso de todos los desatinos y absurdos que pueden caber en una imaginacion febril. ¡Buenas estarían la ciencia prehistórica, la antropología y cosmología si fueran conformes á aquella comunicacion! pero el caso es que estas ciencias la son enteramente contrarias. Lo mismo sucede con todas las demás comunicaciones. Los espiritistas no formarán jamás con ellas un cuerpo de doctrina, ni harán dar un paso á la ciencia, ni llenarán una laguna de la historia. Ya era tiempo que hubieran hecho algo, que hubieran presentado siquiera una muestra de esta ciencia revelada, pero hasta ahora.... cero.

»Finalmente esta circular que llama á los espiritistas á organizarse y reunir sus esfuerzos para propagar su error, debe ser un motivo más para escitar el celo de los católicos á fin de reunirse y formar una sociedad compacta y numerosa contra el espiritismo. Que la *Sociedad del Ángel de la Guarda*, que anunciamos en nuestro último número, pueda impedir los progresos del espiritismo. En el estado á que han llegado las cosas, esa sociedad es una necesidad.

»Los espiritistas dan el ejemplo. ¡Qué vergüenza para los católicos españoles, que pudiera aplicársenos aquella sentencia de nuestro Señor Jesucristo: *Los hijos de este siglo son más sábios para sus intereses, que los hijos de la luz.*»

Indudablemente la pasión y el orgullo ciega a nuestro contrario colega; y no así solo en lo referente al Espiritismo, sino en todo absolutamente lo que no esté vaciado en el molde del criterio á que sumiso obedece. Por lo que á nosotros toca, podemos preguntarle: *¿Conoceis las tendencias del Espiritismo para calificarlas de impías y anticatólicas?*

La soberbia hará tal vez á *El Sentido Común* decir que sí; pero la verdad puede humillar la soberbia, probándole lo contrario.

Impío, es lo falto de piedad, lo irreligioso. El Espiritismo proclama la virtud que mueve é incita á reverenciar, acatar, servir y honrar á Dios: el amor á Él sin medida, y el amor al prójimo.— *No puede predicar contra la Religión, porque es la Religión misma, aunque no sea una religión. Proclama y practica la adoración*

á Dios, tal y como Jesús la proclamó ante la muger Samaritana, á la faz del mundo, y tal y como él, con su ejemplo, nos enseña á practicarla; en *espíritu* y en *verdad*.—Doctrina que tal preceptúa, no es doctrina impía. Doctrina que clara, franca y desembozadamente de ese modo predica la adoración al Padre, no puede ser impía, aunque se sientan por ello lastimados los intereses de aquellos que crean que á Dios debe adorarse de otro modo.

Ni es ni puede ser tampoco anticatólica; porque lo católico es lo universal, lo bueno, lo sano, lo que no adolece de vicio alguno.

El Espiritismo no tiende contra lo universal, sino que marcha con ello y trabaja por ello. Así, no predica el mal, sino que predica el bien: el bien en el orden religioso, el bien en el orden moral, el bien en el orden científico; que es la realidad, lo verdadero, lo que todos aspiramos para que la sociedad disfrute de un bienestar relativo, que por desgracia es desconocido aún.

¿Cómo ha de ser anticatólico lo que predica el bien? ¿Cómo ha de serlo, lo que, para realizar el bien, aconseja como medios absolutos, indispensables, la caridad y el saber? ¿Cómo ha de serlo aquello que nos guía hácia Dios, enseñándonos á amarle y enseñándonos á amarnos?

El Sentido Común está mal informado, ó tiene la arrogancia, (no extraña, por cierto, en quien se apropia el de la humanidad), de pretender limitar ó tal vez vincular en sí mismo todo lo religioso, todo lo bueno, todo lo católico.

Que la *Circular* de la Espiritista Española baste por sí sola para formar un *importante* proceso á la nueva *escuela* (no formamos *secta* los espiritistas), es una opinión, pobre, como de *El Sentido Común*, periódico, que se atreve á fundarla en una consulta muy natural y lógica. ¿Qué de extraño tiene esta consulta, que solo espera consejos como de hermanos, ante una evolución política, de cuyos principios, doctrina y marcha aún se estaba ignorante? ¿No es cuerdo proceder así? ¿No es natural y lógico preguntarnos los unos á los otros respecto de aquello que tanto nos interesa, como lo es la consecución metódica, ordenada y á la luz del día de nuestros estudios espiritistas, y la propagación de ellos? Pues entonces, ¿qué es lo cuerdo, lo lógico y natural? ¿echarse la escopeta á la cara? ¿motejar de *infame* al vencido?... Los espiritistas no pensamos de este modo; pensamos del primero. Y nó por que temamos del gobierno (que respetamos y acatamos como á todo go-

bierno), determinación ninguna en contra de nuestra propaganda; sino porque creemos estar más en lo cierto juzgando de aquel modo, que no insultando, como lo hace *El Sentido Comun*, ni perturbando el orden público y los intereses generales, como bajo especiosos pretestos lo hacen otros á quienes *El Sentido Comun* conoce.

Los círculos espiritistas no se alarman, no tienen por qué alarmarse. Aunque los haya visto nuestro adversario consultar á unos hermanos, á una Sociedad que por su situación especial puede mejor que otra alguna informar en momentos dados y aconsejar sobre cualquier particular que se le pida, no crea que se alarman; que la fuerza de convicción de que gozan, les hace superiores á todas esas debilidades hijas de la falta de fé, y que menos se ocultan cuanto más críticos son los momentos.

Y vamos á replicar, que este es el momento oportuno, una afirmación lanzada, diríamos intencionalmente, por *El Sentido Comun*.

El Espiritismo no viene á formar ninguna nueva iglesia. No siéndolo tampoco, no hay en él episcopado. De consiguiente, aquello de la «consulta al episcopado de la nueva iglesia verdadera,» es una sandez de *El Sentido Comun*.

En el Espiritismo no hay Papas, ni Cardenales, ni Arzobispos, ni Obispos, ni Doctores: no hay gerarquias, no hay títulos, ni honores, ni condecoraciones; no hay lo que en las instituciones, porque el Espiritismo no es institución; no hay lo que en las Iglesias, porque no forma Iglesia el Espiritismo.

Esto tenido en cuenta por nuestro colega, debe obligarle á ser más veraz escribiendo, si aspira á que sus escritos sean expresión de la verdad.

No debemos entrar en apreciaciones, como lo hace nuestro adversario, respecto á lo que él, y no todo el mundo, como asegura, esperaba que debía realizar el último cambio político. *El Sentido Comun* puede discurrir en este campo como más le plazca, ó las circunstancias le consientan, sin que nosotros, que no somos políticos ni entendemos de política ni de ella pretendemos entender, se lo estorbemos para nada. Pero no debemos pasar por alto la calificación que de nuestra doctrina hace cuando, sin la menor duda, apenas si la conoce; y antes al contrario, debemos rechazar aquella, interin no nos demuestre lógicamente que el Espiritismo es error.

La fase en que hoy estamos colocados, es la misma de ayer, la misma de siempre, y en la que siempre se nos encontrará francos y enérgicos para divulgar la verdad por los medios legales y buenos que estén á nuestro alcance: decididos, hasta el sacrificio de nosotros mismos, contra los errores, contra los vicios, contra el oscurantismo. La hipocresía y el disimulo los detestamos; la hipocresía y el disimulo no nos han cobijado nunca, ni á su amparo queremos nada. Viva de esa vida quien tanto teme; por nuestra parte no tenemos nada absolutamente que temer, ni aún con esto la querriamos.

La *Circular* de Madrid dice, efectivamente, bien claro, los objetos que debe proponerse toda asociacion espiritista; pero *El Sentido Comun* de Lérida, que entiende y dice con arreglo á su sentido comun, saca de ello conclusiones que el buen sentido no puede ménos de rechazar.

De que el *criterio racionalista* sea nuestra norma en lo que se refiere á la reconstitucion de la nueva filosofia, ¿puede concluirse que los frutos que producirá nuestra *escuela* sean la incredulidad y la irreligion?... De modo que la razon ¿yá no puede ver nada, no puede alcanzar nada, y cuanto á sus vuelos debemos y nos ha hecho creyentes y, como creyentes verdaderos, religiosos, debere-mos atribuirlo al criterio de la.... autoridad de que nos hemos servido?... ¡Lógico discurso el de los que condenan la razon para someterse en todo y para todo al modo de pensar de otros cuantos!..

Reprobar en lo que atañe al órden especulativo el criterio racionalista, nos parece una aberracion: querer sustituirlo con el criterio de autoridad, un absurdo.

El juicio de los teólogos, tiene que diferir siempre de toda otra opinion: ellos quieren someterlo todo á su discernimiento, amoldarlo todo á la medida de sus deseos, y ni les es posible discernir con acierto y verdad sobre todo, porque no de todo entienden, ni todo tampoco puede amoldarse á sus miras. Es perder el tiempo lastimosamente querer sostenerse en el decidido empeño que muestran de someterlo todo, y sea cualquiera el órden, al juicio y decision de su pretendida autoridad.

Para nosotros, el Evangelio es autoridad en el órden religioso, en el órden moral, en el órden científico, en el órden filosófico, en el órden político, que tambien lo abarca; pero hemos venido en conocimiento de ello gracias al criterio racionalista: éste es el que

ha podido despertar en nosotros esas convicciones, que se han fortalecido por el estudio: el criterio de autoridad no lo hubiera conseguido jamás, con su sistema de imposición, matando el discernimiento. Por eso proclamamos el criterio de la razón en el orden especulativo; de otro modo, el embrutecimiento de la inteligencia continuará sirviendo de punto de apoyo á la vida de tantos errores *autorizados* como sostienen aún en tinieblas á los espíritus débiles.

Y siendo como queda dicho, el Evangelio es también base de nuestros estudios, fundamento de nuestra doctrina, motivo de nuestro deseo de mejorarnos y de mejorar á la humanidad; pero sin que en él se limite todo nuestro pensamiento, sin que nuestra inteligencia haga alto en él, que está falto de algo, al decir de Jesús, quien dejó el anuncio de ello para cuando el estado de las inteligencias le permitiera ir revelándolo. Esta parte es precisamente la que, á impulsos de la revelación espiritista sostenida por el mismo Jesús, ha empezado á cumplirse, aunque de ello se sienta *El Sentido Común*.

Sepa, pues, este anti-espiritista periódico que sus aseveraciones, queriendo presentarnos como la lepra de la Sociedad, como el manantial de toda incredulidad é irreligión, son falsas aseveraciones, son insultos, que si nadie tiene derecho á proferirlos contra nadie, sientan muy mal en quien tiene el deber de ser veraz en todos sus juicios, y para emitirlos y hacerlos valer, debe, después de estudiar lo necesario, acompañarlos de *pruebas irrecusables* que por sí condenen ó afirmen aquello precisamente de que se ocupan.

Y no decimos más por lo que resta del artículo que dejamos copiado.

El Sentido Común puede recordar, de la mejor buena fé, todos los días, si le place, el decreto que parece haber acogido como su única égida: puede llamar la atención de los padres de todos los niños de Lérida y del mundo: puede exhortar cotidianamente á sus fieles para formar no una, sino un millón de sociedades anti-espiritistas. Todo eso á nosotros nos tiene tranquilos, y aun nos alegrará. Nos escuda la *verdad*: trabajamos, y seremos incansables, por ella: y aunque se levanten muchos *sentidos comunes*, como el del periódico que nos combate, no hemos de vacilar ni un instan-

te, comprendiendo, como comprendemos que cada día arrancamos nuevas víctimas de la ignorancia.

F. MARTÍ.

REFUTACION DEL MATERIALISMO. (1)

Continuacion. (2)

Si el estudio de la organizacion no conduce á vuestras conclusiones, todavía resaltará más la verdad del espiritualismo si nos detenemos á apreciar la manera como pretendéis explicar por la física y la química los hechos intelectuales y morales. Dos opiniones habeis emitido sobre esto en el curso del debate; una que todo lo reduce á la electricidad, y segun ella las ideas, el pensamiento y la conciencia no son otra cosa que movimientos de ese fluido; otra, que explica los fenómenos intelectuales por el mecanismo de las células encefálicas encargadas de la funcion de pensar, como las células del hígado forman bilis y glucosa. Aparte de que ni una ni otra teoría descansan sobre hechos, y son hipótesis más ó ménos ingeniosas, faltando sus autores al método y al criterio que dicen seguir en la investigación de la verdad, ocurre desde luego la duda de que esa electricidad susceptible de inteligencia, no la forma el organismo, ni siquiera el cerebro, porque pertenece á los agentes dinamideos ó fuerzas universales de la naturaleza, de donde la toman las organizaciones, y por lo tanto estas no serán sino la condicion para que dicha electricidad desenvuelva la inteligencia, que es una propiedad esencial suya. Y como la electricidad, así considerada, existe fuera de las organizaciones, y al salir de estas aquella parte que las animaba vuelve á su foco comun, porque es irreductible á otros elementos, á diferencia de los que se descomponen cuando viene la putrefaccion cadavérica, resulta

(1) Discurso pronunciado por D. Anastasio García Lopez en la sesión de controversia del día 16 de Abril de 1873, contestando á los argumentos espuestos por los materialistas en la sociedad espiritista española.

(2) Véase el número anterior.

que estos materialistas aceptan un principio que tiene la propiedad de desarrollar inteligencia, y que es distinto de los demás elementos químicos y orgánicos de cada cuerpo viviente, con la circunstancia de que no pueden menos de declarar su supervivencia, toda vez que no se reduce á la nada con la muerte ni se resuelve en otros elementos. Admiten, pues, un alma material y son panteístas materialistas.

Cada idea, y por lo tanto cada percepcion, cada comparacion, cada racionamiento y cada pensamiento, no serian otra cosa que tensiones eléctricas distintas, acaecidas en la electricidad cerebral. Como son tantos y tan variados los pensamientos que se agitan y se suceden en el cerebro humano, al parecer uno ha de borrarse otro, y no habria nunca permanencia de conocimientos, porque estos se hallarian supeditados á las incesantes y cambiadas tensiones eléctricas que los engendran.

No se puede admitir con esta teoria la identidad del yo pensante, ni este se diferenciaria de las mismas ideas. Sin embargo, cada hombre sabe distinguir en sí su personalidad de sus pensamientos, y tiene la conviccion de que estos son producto de una fuerza que constituye la esencia de su propio ser.

No habria tampoco recuerdos, porque pasada la tension eléctrica, quedaria borrada la idea que produjo, y para obtenerla de nuevo serian necesarias iguales circunstancias á las en que se halló el cerebro cuando la adquirió la vez primera. Todos nuestros actos intelectuales y morales serian irremisiblemente fatales, porque si la electricidad cerebral es la atraccion de la materia organizada, como dice el Sr. Vinader, y esta obedece á leyes físicas y químicas que no pueden caer bajo el dominio de la voluntad, desaparece el libre albedrío, y no hay mérito ni demérito en las acciones humanas; estas no son buenas ni malas, y por lo tanto no hay responsabilidad por ninguna de ellas. Así es, que aquellos pasajes de mis discursos de esta y otras noches, que le han parecido al Sr. Capdevilla excesivamente satíricos, son la consecuencia necesaria y fatal de la tension eléctrica de mi cerebro, ó del movimiento que toman las células de este órgano, sobre cuyo fenómeno no tiene influencia alguna mi libre albedrío. De aquí que, sin yo quererlo, estoy elaborando pensamientos alcalinos ó ácidos, irritantes y cáusticos para la susceptibilidad de S. S., á quien quizá le parezca tambien epigramático lo que acabo de decir. Pero es que á mi me

sucede con el epigrama lo que á Virgilio con sus versos. Juraba á su padre que no volveria á componer ninguno, y se lo prometia haciendo un dístico en aquel

*juro juro pater
numquam componere versus.*

A mí tambien me sucede que hago propósitos de no ser epigramático, y sin embargo se me escapa á lo mejor un epigrama, porque hay cosas que no merecen otra impugnacion mejor. (*Risas.*)

Y dada esta disculpa con la misma doctrina materialista sobre mi irresponsabilidad por aquello con que pueda mortificar á sus partidarios, vuelvo á mi anterior asunto para examinar la hipótesis que hace consistir el pensamiento en actos de la materia cerebral que, ó han de ser fenómenos eléctricos, cuya teoria acabo de refutar, ó movimientos de sus células, dependiendo la mayor fuerza de la inteligencia de la cantidad de masa encefálica, ó de la finura de esas células, ó de que contengan estas mayor proporcion de fósforo ó de grasa fosforada etc. Cualquiera que sea el elemento de estos en que pretendais radicar los actos intelectuales, resultará lo que ya os digo en otra ocasion; esto es, que renovándose con frecuencia la sustancia del cerebro, ni puede haber la identidad del yo pensante, ni son posibles los recuerdos, porque las ideas se marcharán con las moléculas que continuamente se disgregan. Con arreglo á esta doctrina son imposibles tambien las ideas abstractas, y todas aquellas que exceden de los límites de las impresiones que las suscitan. ¿De qué fenómenos químicos, orgánicos ó eléctricos habian de surgir las ideas de los tipos de lo justo y de lo bello? Además, el talento estaria en razon directa de la masa encefálica y de la organizacion vigorosa. Pero es un hecho que hay poderosas inteligencias en hombres de cabeza pequeña y de constitucion endeble y enfermiza. Tambien el vigor del entendimiento seria más fuerte en las personas bien alimentadas, cosa que no siempre es exacta, y hasta suele suceder lo contrario. No creais por esto que negamos los hechos citados en vuestros discursos. Admitimos las relaciones que habeis enumerado entre la inteligencia y el cerebro, la importancia de sus circunvoluciones, de la cantidad de su sustancia gris, la relacion entre las ideas y las enfermedades; sabemos que hay narcóticos que borran los actos de la razon; que hay apoplejias y reblandecimientos cerebrales que sumergen al

individuo en el estupor y la imbecilidad; que se pueden cortar capas de masa encefálica é ir destruyendo de este modo cuanto se quiera la inteligencia; sabemos, finalmente, todo lo que enseña la frenología, y no desechamos nada de los adelantos positivos de las ciencias biológicas. Pero no sacamos las mismas consecuencias que vosotros, á la manera como no afirmariamos que las condiciones de un piano desarrollaban ó anulaban el arte musical en quien lo tocase, pues aun cuando este fuese un excelente profesor, si vais quitando cuerdas al instrumento, irá perdiendo sonidos y armonía hasta reducirse al silencio, sin que por esto se hayan destruido la inteligencia y las facultades del maestro. El cerebro es el instrumento del espíritu, á favor del cual recibe las impresiones que recogen los sentidos y realiza sus manifestaciones haciéndole servir á su razon y á su voluntad; y ese fluido eléctrico del Sr. Vinader es el periespíritu de que habla nuestra escuela, que reúne las propiedades de lo que llamamos electricidad, magnetismo, luminoso, calórico y fluido vital ó nervioso, siendo el elemento material para las relaciones entre el espíritu y la organizacion; sus vibraciones son, en efecto, necesarias para que el mundo exterior se comunique con el espíritu y para que este forme sus ideas, realizándose esto en determinados estados sin necesidad de la organizacion material. Es, pues, ese fluido el conductor de las impresiones y el vehículo de la voluntad; pero la razon, la inteligencia y la conciencia se hallan en lo que constituye la parte esencial y fundamental del fluido, en el alma, ó si no os gusta este nombre, en una fuerza que podeis llamar psíquica ó como mejor os plazca, segun han comenzado á hacerlo algunos hombres de estudio profundo, que no siendo espiritistas, pero no pudiendo negar los hechos, ni dar la explicacion de estos por las fuerzas y leyes físicas y químicas, pretenden añadir una fuerza más á las dinámias del universo, y llaman psíquica á la productora de todos los fenómenos del orden intelectual y moral. Por este camino llegarán indudablemente á nuestras propias conclusiones, á la admision de toda nuestra doctrina, sin otra diferencia que la de designar con el nombre de fuerza psíquica á lo que nosotros llamamos espíritu. Una cosa es que la organizacion influya en todos los actos intelectuales y morales y que el mundo externo los suscite y modifique, y otra muy distinta el afirmar que la razon y la conciencia no sean otra cosa que movimientos de la materia.

Si la razon humana no fuese otra cosa que una propiedad del cerebro, resultaria que no habria un tipo á que poder referir la verdad, la justicia y la belleza, porque cada cerebro elaboraria de diferente manera y en grados diversos las ideas sobre estos objetos; y yo tendria derecho para decir á esos señores materialistas que demostrándome la frenología y craneoscopia que sus cerebros son defectuosos, porque no están desarrollados para la idealidad ni para el talento metafísico, y preponderando mucho en algunos el órgano de la firmeza y del orgullo, se hallan orgánicamente incapacitados para comprender el espiritismo y el espiritismo. En nuestra doctrina, semejante refraccion se explica de otro modo; es que no ha llegado su espíritu al grado de perfeccion suficiente para merecer la comprension de estas santas ideas; es quizás una expiacion, ó una prueba por su soberbia y orgullo de vidas anteriores, cuyo carácter sigue todavia marcándose en su actual existencia orgánica; y por esto son aun refractarios á toda demostracion de estas verdades; ni dan asenso á la teoria ni á los hechos, porque la única verdad, la verdad absoluta está solamente en sus cerebros, toda la humanidad ha vivido y vive en el error, ménos ellos que saben más que Dios mismo, si admitiesen la existencia de ese sér supremo. (*Muy bien*).

Vedlo, señores materialistas, vuestra hipótesis, que no pasa de esta categoría la tal doctrina, es insuficiente para construir la ciencia psicológica, está muy por debajo de todas las hipótesis espiritualistas, y únicamente se os debe el haber estudiado uno de los dos lados de esta cuestion compleja, el lado orgánico ó material, y mediante cuyo estudio, que nosotros admitimos, se completa el de la parte psíquica ó puramente animica. El espiritismo, que toma de vosotros los hechos referentes á la organizacion, y de los espiritualistas los hechos intelectuales y morales, forma una sintesis perfecta, explicando las relaciones y armonia entre el espíritu y la materia, y la parte que cada uno de estos elementos toma en la vida y en las evoluciones de la razon.

Pero vuestra doctrina, os lo repito, no satisface ni contesta á las dificultades que surgen para comprender la identidad del yo pensante, la distincion que este hace de sí mismo y de las ideas y pensamientos; no explica la memoria y los recuerdos, y mucho ménos las ideas abstractas, las ideas generales y las que constituyen lo que llamamos tipos en el terreno de la ciencia, de la moral

y del arte, ó sean las ideas típicas de la verdad, de la justicia y de la belleza.

Con vuestra doctrina no existe el libre albedrío, porque todas las acciones humanas son la consecuencia fatal y necesaria de la organización de cada cerebro, de los elementos que le forman; de la mayor ó menor cantidad de fósforo, de grasa, de albumina, ó de electricidad que haya en ellos; ó bien del pronunciamiento más grande ó más pequeño de tales ó cuales puntos del encéfalo; y como el hombre no se hace sus órganos, como él tampoco es dueño de que acuda á su cerebro más ó menos cantidad de cada uno de los elementos que le forman, ni de que esa pila eléctrica se halle con tensiones fijas y supeditadas á su voluntad, de aquí que, como decía antes, todos nuestros actos son fatales y por lo tanto irresponsables como los del demente ó del idiota.

Esas son las consecuencias del materialismo. Con él desaparece también la conciencia, y la moralidad queda supeditada á las ventajas materiales y á los goces que nuestras acciones nos proporcionen.

(Se continuará.)

ADMINISTRACION.-CORRESPONDENCIA.

- A. C.—Montoro.—Pagó hasta fin de Junio.
 A. C.—Montoro.—Id., id., id., Setiembre.
 J. B.—Zaidín.—Id., id., id. Junio.
 L. F.—Puerto.—Id., id., id.
 T. P.—Puerto.—Id., id., id.
 R. F.—Puerto.—Id., id., id.
 F. F.—S. Fernando.—Id., id. de 1875.
 F. P.—Masnou.—Id., id., id.
 F. C.—Masnov.—Id., id., id.
 V. A.—Méjico.—Id., id., id.

SEVILLA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEARIZA Y RUIZ,

Calle del Rosario núm. 4.